

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero, y U-
tramar, trimestre 9'—
Número suelto. . . 0'05

DIRECCIÓN REDACCIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI

REUS.—Miércoles 6 de Enero de 1904.

Número 4.

LOS REYES

No, por lo añejas, son respetables ciertas instituciones. Juzgar de tal suerte equivaldría á presumir inviolables é intangibles todas las cosas seculares, como la ignorancia, el alcoholismo y la tuberculosis, reinantes en nuestro país. Un mal crónico, solo por ser tal, adquiriría derecho á todos los miramientos y consideraciones.

Precisamente debe de ser todo lo contrario. Por este motivo existe una continua lucha entre el Progreso y la Tradición.

No es cierto que «cualesquier tiempo pasado fué mejor», pues lo preterito también ha sido futuro y presente. Nuestra imaginación nos hace ver, con el filósofo poeta, que el dolor actual y propio es el más agudo y el mayor bien el pasado y ageno.

En lo tradicional, como en todo, hay su pro y su contra, y así como suele decirse: «de luengas tierras, luengas mentiras», por el transcurso del tiempo, alejándose los acontecimientos y las figuras, se hacen legendarios y fabulosos, como aparecen colosales las montañas más distantes, contempladas desde la llanura.

Se ha dudado de la existencia de Homero; se discute sobre la de Shakespeare y la grandeza de ambos gigantes literarios crece con el curso de los siglos.

Pero la Tradición ha hecho más todavía. No contenta con abultar la importancia de ciertos sucesos y personajes, los ha mistificado. Y esto ocurre con la festividad de los Reyes. La Biblia, esa continua alegoría, dice que el niño Jesús fué adorado por diversas representaciones sociales, simbolizadas en los pastores y los reyes, como si dijéramos el pueblo y las autoridades. La Tradición ha procurado sacar provecho del íntimo enlace entre el altar y el trono, para dar á entender á los inocentes pequeños que los reyes son unos seres generosos, espléndidos, bienhechores, que derraman donativos y regalos, dedicándose á labrar la felicidad de los pueblos que les rinden vasallaje. De esta suerte, el niño adquiere una noción elemental que le hace medir la bondad é importancia del símbolo mayestático por el aguinado que de su representación recibe. Sin embargo, pronto viene la decepción. El niño se hace hombre y, curioso del pasado, abre un día las páginas de la Historia.

Y como el caso ocurre en España, donde están muy arraigados lo tradicional y lo supersticioso, después de echar una ojeada al libro de los Reyes, por lo que se refiere al pueblo escogido del Señor, y ver á Saul airado y desobediente, á David adúltero y asesino, á Absalon fratricida, á Salomon cruel y mugeriego, á Roboam malvado, á Achab impio, á Jehu criminal etc., etc., empieza á escamarse y se refugia en la cronología de nuestros reyes nacionales, ansioso de saber si á través de la civilización, nos cupo mejor fortuna.

Más de un centenar de monarcas desfilan ante el curioso lector, unos electivos otros hereditarios, todos absolutos, que es tal como se concibe lógicamente el poder y la soberanía.

Rompen la marcha los visigodos y aparecen: Ataulfo asesinado por Sigerico, éste por

sus parciales; Teodoro muerto desdichadamente, Turismundo avaro y cruel, también asesinado, Teodorico sucumbiendo bajo el puñal de Eurico; Amalario codicioso, con igual suerte; Tendis también *ociso*, Leovigildo cruel y sanguinario; Liuva 2.º asesinado por Viterico y éste por el pueblo; Sisebuto feróz, envenenado, Tulga, débil, Chindasvinto irascible, intoxicado, Ervigio de memoria deshonrosa, Vitiza criminal y vicioso y Rodrigo liviano, derrotado. Viene la Reconquista y dejando á Pavia, muerto por un oso, surgen: Fruela fratricida, asesinado, Ramiro cruel, Ordoño mal marido, otro Ordoño malvado, Sancho, envenenado, Ramiro imprudente, un *craso* y un *gotoso*, otro Ramiro derrotado, un mal casado Alfonso, dos más en continua derrota, otro en disidencias de familia, un Jaime libertino, un Fernando cruel y emplazado, un Luis pendenciero, envenenado, otro Alfonso débil, otro, adúltero y lascivo, otro nada prudente, dos Pedro crueles, un Enrique bastardo y asesino, un Juan derrotado, otro disipado é indolente, otro Enrique enfermizo, otro Juan miserable, un Alfonso extranjerizado, otro Juan desnaturalizado é injusto, un Enrique impotente, estragado y abyecto, un Felipe injusto.

Y, en las últimas páginas, halla el curioso investigador una serie de Carlos: cual despótico y mugeriego, cual imbécil hasta el colmo, cual torpe y condescendiente; y otra de Felipe: este fanático y cruel, lleno de úlceras y postena, perdiendo nuestro poderío naval, ese frívolo y desecudado, enriqueciendo los conventos á costas de la nación, expulsando á los moriscos con perjuicio y ruina de la industria, un hombre funesto y decadente; el de más allá, otro que tal; el postrero un ambicioso; y, para fin y remate, un Fernando, de cuyo nombre no quisiera acordarme.

Entonces, el hombre, juzga con verdadero conocimiento y recordando las supercherías de la Tradición, se da cuenta del atraso en que vivimos y de cómo se engaña torpemente á la niñez. Entonces, comprende que todos aquellos seres, cuyo poder supremo les hacia responsables—ya que no puede repararse la responsabilidad, de la autoridad—han de encontrar su merecido en la conciencia de los pueblos. Y ya no sigue más adelante en su lectura, porque, con la ficción constitucional del ser que reina pero no gobierna, halla cerrado el periodo del poder absoluto. Sin embargo, podría hacer una noble excepción en favor del extranjero que nos dió un magnífico regalo que, por cierto, no supimos agradecer ni aprovechar. Fué una dádiva memorable, cuyo recuerdo está diciendo, á voz en grito, á los reyes, magos ó no, ya se llamen Melchor, Gaspar y Baltasar, ya se distinguan con otro nombre: Señores míos. Imitad mi conducta. El mejor aguinado que un soberano puede ofrecer á su pueblo es... la abdicación.

JOSÉ M. DE LASARTE.

ALLENDE Y AQUENDE

LOS MARES

En nuestra patria y fuera de ella, años ha que el ideal republicano penetra y se extiende por todas las esferas de la actividad social. Pudiéramos decir, que esa totalidad Repu-

blica, ese sueño para algunos, esa visión para otros, ese idealismo eterno para las generaciones que se han sucedido y se suceden en España, esa hermosa realidad para los que no quieren monopolizar el arte de gobernar y que llega á los tñderos de las conciencias libres de fanatismo como la ola del mar llega á la playa rompiendo en espumas y que descansa en los corazones humanos para sellar en los labios de los oprimidos la frase de «la creo y la quiero» toma carta de naturaleza allende los mares, en aquellas tierras americanas donde hijos de nuestra patria sienten los mismos impulsos.

Allende y aquende, en la América latina y aquí en España, las radicaciones del corazón y del cerebro son idénticas: allende y aquende, el entusiasmo republicano lo invade todo y contra todo lo viejo se aspira á romper. Vejeces y decadencias, son por igual despreciados, allá en la nueva civilización y aquí en la tierra de los sanchos monárquicos. En América y en España se siente este pensamiento del notable hombre don José Echegaray: «hay que hacerlo todo polvo, en el arte como en la sociedad á ver si la nueva nebulosa es menos torpe, y por más jóven, más fecunda que la nebulosa de donde brotó lo existente».

Ese movimiento, esa agitación es fecunda. Tal lo muestra la revista «Nueva España», de Buenos Aires, de la que es director un paisano querido hijo de Alcalá de Chisvert, de ese pueblo que lo mismo ha sido cuna del bandido y feroz Cucala, como del modesto republicano, del honrado é ilustrado obrero hoy diputado á Cortes don Jaime Anglés, como patria natal de don Miguel Dauí, exdiputado de las constituyentes y hoy director del semanario citado. Tal lo demuestra aquí en la península esa campaña en la minoría republicana en las Cortes, que con ciertos golpes, cual si fueran de piqueta, socava las bases donde se levantan endiosadas esas personalidades con la categoría de ministros, para que se desplomen y caigan entre el ripio y el polvo, entre la poca tierra que queda alrededor de sus plantas.

Los republicanos de allende los mares y los republicanos de España, confraternizan de verdad, en el amor universal, y rompiendo obstáculos, despreciando fronteras, exteriorizan notablemente el amor que por el sacrificio y por el entusiasmo se ha cimentado en sus conciencias.

Honor y gloria para nuestros hermanos de la América latina piden los que no se han visto todavía obligados por el destino á abandonar su patria.

Honor y gloria nos desean los de allende, pues no otra cosa se descubre en aquella revista modelada al calor del más puro sentimiento de admiración hacia los ideales republicanos.

LAS BARBAS DEL VECINO

Dice un antiguo adagio: «Cuando veas las barbas de tu vecino pelar, pon las tuyas en remojo». Y dice otro que «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena».

El vecino es lejano, aunque esto parezca una contradicción; pero el trueno ha sido gor-

do. Se ha dejado oír en todos los ámbitos del mundo.

Con decir que el vecino se llama Chicago y el trueno, incendio del teatro Iroquos, ya estará el lector al cabo de la calle, ó sea enterado del asunto.

Ahora solo falta aplicar el cuento. En esa clase de siniestros, hay dos peligros principales: el del fuego, y el de la consiguiente alarma y falta de serenidad. El primero exige ciertas precauciones, tales como el telón metálico, un caudal de agua suficiente, las bombas bien dispuestas, las mangueras preparadas y el personal apto y necesario. El segundo requiere gran presencia de ánimo en el público y completa facilidad para el desalojamiento del local.

He de suponer, dado el espíritu práctico que distingue á los norte-americanos, que el teatro Iroquos reuniría las condiciones materiales exigibles y que estarían, en él, tomadas todas las medidas previsoras que aconseja la experiencia.

Sin embargo, el pánico fué grande entre los espectadores: el atropello horroroso, la confusión insólita é inaudita.

Más de un millar de víctimas, entre muertos y heridos, produjo la que podríamos llamar *hecatombe*, corrompiendo esta palabra que, en realidad, significa el «sacrificio de cien bueyes». Y está probado que los mayores estragos fueron producidos por el instintivo «salvese quien pueda» que no distingue de amistades ni parentescos. El fuego, quizás, fué lo de menos; el afán de la propia conservación y el miedo, lo de más.

Chicago está muy lejos de Reus; pero, un siniestro cabe en lo posible aun tratándose del teatro Fortuny, pocas veces lleno de espectadores gracias al desvío del público. Aunque, en un cálculo de probabilidades, sean pocas aquí las de un incendio de nuestro coliseo, hay que preverlo y prevenirlo para no pecar de temerarios ó imprudentes. Digo esto, ahora, cuando termina sus compromisos una compañía y antes de inaugurar otra los suyos, para que se vea cuán lejos está mi ánimo de perjudicar los derechos adquiridos ó perturbar el orden de los espectáculos.

El teatro Fortuny carece de salidas que faciliten su evacuación ó desalojamiento. En este punto, no reúne las condiciones reglamentarias, ofrece pocas garantías de seguridad.

Pero, si, como tenemos entendido, es fácil abrir puertas de comunicación ó aberturas bien dispuestas para un caso de accidente, el público estará en su derecho al pedir reformas en este sentido y la autoridad en su deber al exigir-las, aunque, el propietario, con muy buen acuerdo, puede adelantarse á la petición y á la exigencia, que, para ello, basta y sobra con su buen sentido.

Con que á poner las barbas en remojo, por si acaso. Bien prevenidos, encarrilado el público á honestas é instructivas diversiones, sustentado el fuego sacro del arte escénico por verdaderos actores y obras excelentes, podremos, en lo sucesivo, desafiar al trueno que unas veces suele ser incendio para la vida del espectador y otras, vacío para la bolsa del empresario.

MOMENTO.

ELECTRICAS

Con motivo de las elecciones efectuadas en el «Centro de Lectura» de esta ciudad, el próximo pasado Diciembre, para la renovación de la mitad de la Junta de aquella sociedad, suscitáronse algunos incidentes que no son del caso citar pero que dieron lugar a que se consignara por escrito, una protesta, fundada en que se había vulnerado de manera manifiesta el reglamento.

Pero como sea que hasta la fecha, dicha protesta no ha sido contestada en forma alguna, dando con ello prueba, la mayoría de la actual Junta del «Centro de Lectura», de desconocer por completo los más rudimentarios preceptos de las obligaciones que su cargo les impone; y como sea también que la cosa se ha hecho del dominio público, lo que pudiera dar lugar a que los incidentes del día de las elecciones, se reprodujeran en la reunión de esta tarde para toma de posesión de los nuevos individuos de dicha Junta, aconsejamos a todos cuantos estén conformes con la actitud de los protestantes de referencia, que de ninguna manera renueven los incidentes, ya que hay algo superior a la conducta desatentada de la Junta del «Centro de Lectura» y la satisfacción de amor propio de los protestantes; que está la idea que encarna la referida sociedad muy por encima de las pequeñeces citadas.

Con esta conducta, se dará una lección a los que han propalado la especie contra personas determinadas respecto los móviles que perseguían, las cuales han dado diferentes pruebas de sacrificar algo más que su amor propio en beneficio de aquella sociedad.

De lo que resultaría una conducta, en abierta oposición a la de ciertos elementos, que de haber sido vencidos, no hubieran reparado en producir excisiones y trastornos en el Centro de Lectura hasta llegar a producir la ruina del mismo.

«La Correspondencia de España» atribuye al señor Maura esta frase:

«Es inexacto que el P. Nozaleda vaya a Valladolid. Irá a Valencia, que es su puesto, y no me conocen los que suponen que voy a ceder en esta cuestión.»

¡Olé! ¡valiente! Así me gustan los hombres. Con bemoles.

¿Qué se habían figurado ustedes del jesuita balear? Lo primero para él estriba en demostrar ante la faz... de la Compañía de Jesús, que es hombre de pelo en pecho y que no hay en toda la península quien le tosa.

Pero nosotros apostamos, apesar de todas sus arrogancias, á que el P. Nozaleda no irá de Arzobispo a Valencia. Es más; afirmamos que no tan solo no irá a Valencia, si que tampoco irá a ninguna otra diócesis.

Y si no al tiempo, ¿que más quisiéramos los republicanos que Maura en ello se empeñara!

Lo del P. Zozaleda trae cola.—Parece que ello va a ser el medio con que cierto florentino puesto a la sombra, va a valerse para echar por tierra al insigne Maura.

Tanto es así, que se habla ya de nombrar senador vitalicio al carcunda Pidal en previsión de que si futuros acontecimientos obligaran al general Azcárraga a formar gabinete, pudiera sustituirle el cacique asturiano en la presidencia del Senado.

La verdad es, que esto es mucho suponer respecto de Silvela; y si resultara cierto que toda esta trama a él es debida, se le podría nombrar el gran demoleedor de los tiempos presentes.

Porque cuidado que ha derrumbado este señor durante su vida política.

Primero a Cánovas con su célebre frase de que, hay que soportar determinadas jefaturas. Correspondió el turno después a Polavieja, y últimamente a Villaverde. Si consigue ahora con el asunto Nozaleda dar al traste con Mau-

ra, no desconfiamos que irá también por tierra, algo que para los monárquicos es fundamental.

De esto hace tiempo que se habla. Nosotros no lo creíamos, pero los hechos lo confirman. Dicese que hay de por medio ciertos deseos de venganza, a consecuencia de desaires sangrientos por determinadas elevadas regiones ejecutadas.

¿Si nos resultará a la postre don Francisco Silvela el gran colaborador de nuestra causa? Vivir para ver.

Leo en un periódico: «Pasado mañana, festividad de los Reyes, se celebrará capilla pública en Palacio, en la cual S. M. el Rey efectuará la tradicional ofrenda de los cálices».

¡Qué bonito y conmovedor sería este acto! La boca se me hace agua, solo de pensarlo. Y después dirán que en España vamos mal. ¡Que venga otra nación, con espectáculos semejantes, dando pruebas con ello de tanta paz y bienandanza!

¿A qué no se encuentra? Aquí podía haber huelgas a porrillo; hambre, miseria, atraso y un número de analfabetos superior a todo encomio; pero en lo tocante a cumplir con el culto católico

«desde la princesa real a la que pesca en ruinbarca»

Y bien mirado, esto es lo más importante. Por que al fin y al cabo, aquí gozamos de la gran satisfacción, de que todo un Santo Padre, apadrinara, en las pilas bautismales, a nuestro actual Monarca, y fayor semejante no hay que echarlo en saco roto.

De consiguiente, como el Papa es la cabeza visible de la iglesia, hay que proceder de manera y forma de tenerle siempre contento.

Lo demás ya se arreglará. Y como aquí gozamos de una panacea inmejorable, inventada por el actual jefe de Gobierno, para curar los males que España sufre, que es el *mauser*, si algún día los de abajo piden pan ó trabajo, haciendo entrar dicha panacea en funciones, se mete en *vereda* a los que chillen, y aquí paz y después gloria.

Nada, nada; vengan ofrendas a los Santos Reyes, y si el pueblo que trabaja no tiene, para el día de hoy, ni para el cocido, que se fastidie. Lo importante es cumplir con lo que el culto católico nos ordena.

NOM-TO-KIS.

Sección Oficial

BANDO

D. Emilio Briansó y Planas, Alcalde accidental de esta ciudad.

HAGO SABER: Que con arreglo a lo prevenido en el capítulo IV de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército y teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 1.º de la de 4 de Diciembre de 1901, el Ayuntamiento de mi presidencia procederá a formar en los primeros días del corriente mes, el alistamiento de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el presente año de 1904, por cumplir 20 años durante el mismo ó ser mayores de dicha edad sin exceder de la de 40 y no haber sido incluidos por cualquier motivo en ningún alistamiento y sorteo anterior.

A la vez, cumpliendo lo que previene el artículo 38 del precepto legal antes citado, se recuerda a los mozos que hayan cumplido la edad de 19 años, así como a sus padres y curadores, la obligación que la ley les impone de pedir la inscripción en las listas que han de servir de base para formar el alistamiento; encargándoles muy encarecidamente cuiden de llenar dicho requisito a fin de evitar la grave responsabilidad en que incurrirían si no lo verificasen, ya que con arreglo a lo dispuesto en los artículos de la citada ley que a continuación se copian, serán en tal caso los mozos destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oírles ninguna excepción, además de las pe-

nas en que pueden incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Y para que llegue a conocimiento de los interesados, se publica el presente en Reus a primero de Enero de 1904.

El Alcalde accidental, Emilio Briansó.

ARTICULOS QUE SE CITAN

«Art. 27. (Modificado). Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que sin llegar a 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 40 años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza a los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición al cumplir la edad de 19 años están obligados a pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península e Islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 a 500 pesetas; si los mozos fueran habidos, y con la de 500 a 1000 en caso contrario.

Igual obligación y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los Asilos ó Establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los Establecimientos penales en que tuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 19 años, los huérfanos de padre y madre y los expositos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase a constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados sorteables, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato en el que no tomarán, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno a tres meses y la multa de 50 a 200 pesetas, ó en caso de insolvencia, la detención correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo presentando en la situación correspondiente. Los sueldos, habéres, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, empresas ó sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia, ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con su sujeción a esta Ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de

las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa; ó librada por el Comandante de la Caja, ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes a la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.

REGISTRO CIVIL

del día 5 de Enero de 1904

NACIMIENTOS

José Gaya Vilagrasa.

MATRIMONIOS

Ninguna.

DEFUNCIONES

Tula González Masdeu, 65 años, Arrabal Teatral 10.—María Isern Pàmies, 12 días, Santa Ana 7.

CRONICA

Por los dependientes del resguardo de Consumos fueron decomisados ayer dos cabritos muertos que se intentaba librar del pago correspondiente.

En atento B. L. M. nos participa la Empresa del teatro Fortuny haber contratado por seis únicas funciones a la compañía dramática que dirige el primer actor don Joaquín Núñez. La compañía debutará en nuestro coliseo el sábado, 9 del corriente, y trae en su repertorio los últimos estrenos del género dramático, como son «La Desequilibrada», de Echegaray; «Resurrección», de Tolstoy; «Aire de fuera», de Linares Astray, y algunos otros.

Esto es una confirmación del rumor que recogimos y comentamos ayer.

No está en nuestro ánimo perjudicar a la citada empresa ni molestar a la compañía del señor Núñez con prejuicios que repugnan a nuestra imparcialidad. Aquí se trata, sencillamente, de que el abono del teatro Fortuny está quejoso de la poca amabilidad que la empresa da los espectáculos y al hacernos eco de ese descontento, solo nos mueve el deseo de interpretar el agrado de nuestro público y de evitar a la misma empresa quebrantos y fracasos lamentables.

La noticia es cosa hecha y, por lo mismo, reprimimos nuestros comentarios.

¿Acaso nos iba a saber mal que las seis funciones que dará el señor Núñez se contaran por llenos?

Bajo la presidencia del dignísimo Inspector provincial se verificó anteayer tarde una verdadera reunión de maestros de ambos sexos al objeto de celebrar la sesión de clausura del primer Cursillo de Trabajo manual educativo, que con éxito tan lisonjero acaba de dar nuestro querido amigo D. Jaime Poch, ilustrado maestro de la Escuela superior, sita en el Callejón de Nolla.

Este Cursillo ha sido verdaderamente notable por haberse hecho objetos de todas las series que comprende el Trabajo manual, considerándolo como excelente auxiliar de los métodos de enseñanza.

Deseamos que los señores Cursillistas se lleven buenas impresiones de nuestra Ciudad que se siente muy honrada con haber albergado tan ilustrados huéspedes y hace votos para que a no tardar, vuelva a repetirse un acto de tanta trascendencia como éste para la enseñanza integral y popular.

Esta noche tendrá lugar en la recreativa sociedad «El Brinco», un baile amenizado por la reputada «Banda Municipal».

Se pone en conocimiento de los señores socios de la sociedad «El Olimpo», que hoy Festividad de los Reyes, tendrá lugar en los

salones de la citada Sociedad, un baile amenizado por la aplaudida banda «La Palma»;

A la avanzada edad de 85 años falleció ayer en esta ciudad la virtuosa señora doña Sebastiana Rovellat Torrell, tía de nuestro estimado amigo don Santiago Macaya.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las 3, saliendo la fúnebre comitiva de la casa mortuoria, Llovera, 43.

Acompañamos a la distinguida familia de nuestro amigo en el hondo pesar que la aflige.

En el «Círculo Republicano», tendrá lugar esta noche un baile que será amenizado por la aplaudida banda «La Palma».

En el «Teatro Fortuny» se representarán hoy Festividad de los Reyes, grandes funciones; por la tarde se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, titulada «San Sebastián Martir» y por la noche, Despedida de la Compañía, se representará el hermoso drama en 4 actos, original del insigne dramaturgo don José Echegaray, denominado «Mariana» y la bonita comedia en un acto, de Eusebio Sierra, cuyo título es: «Nicolás».

Esta noche en la recreativa sociedad «La Palma», tendrá lugar un lucido baile amenizado por la aplaudida y reputada «Banda Municipal».

A la recreativa sociedad «El Alba» tendrá lugar esta noche un lucido baile amenizado por la orquesta «Los Coguls».

Por amenazas y quebrantamiento de orden judicial la benemérita ha detenido al vecino de Riudoms Antonio Gispert Gisper, (4) Baró.

Curación segura del estreñimiento por las Píldoras de vida del Dr. Ross, hago público que de no usarlas estaría difunto, pues mi estómago nada admitía y cuantos tratamientos seguidos eran inútiles. Hoy estoy completamente bueno gracias a las citadas píldoras.

Narciso Elías, Torre del Español, Cataluña.

Según nota que se nos ha facilitado el señor Administrador de Consumos, el total de lo recaudado ayer por Consumos, asciende a Pesetas 986'08.

PAPEL DE FUMAR, MARCA El Negrito.

FRANCISCO BATLLE Y AMFRES

ARQUITECTO

Arrabal alto Jesús, número 12. REUS

OSTRAS Desde hoy en adelante en el Café de París se expendrán ostras frescas de Arcachón a peseta la docena.

ANTOLÍN Y COMPAÑÍA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos a 1.ª y 2.ª hipoteca y otras garantías. Calle de Amargura, núm. 25, 1.ª REUS.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona a las 16 del 31 de Diciembre de 1903.

Interior 76'93.—Amortizable 97'07.—Orenses 31'90.—Nortes 53'35.—Alicantes 90'50.—Colonial —.—Obligaciones 5 0/0 Almanza 101'75.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 58'25.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 52'12.

Madrid.—Interior 77'05'.—Giros.—Paris 37'70.—Londres 34'57.

Telegrama de Paris.—Renta Exterior —.—Id. Portugal —.—Rio Tinto —.—Nortes —.—Alicantes —'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRÉ GONZÁLEZ

Santa Ana, 19. REUS

Ultimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans, Rof é Hijos, de BARCELONA. Día 31 de Diciembre de 1903.—A las 16.

Interior 4 0/0 76'22.—Amortizable 5 0/0 97'05.—Colonial 66'25.—Nortes 53'35.—Alicantes 90'50.—Orenses 31'80.—Obligaciones Francia 2 1/4 —.—Obligaciones Almanza 5 0/0 —.

Barcelona.—Francos 37'40.—Libras 34'37. Madrid.—Interior 77'05.—Francos 36'80.

Paris.—Exterior 88'42.—Nortes 185'—.—Alicantes 316'—.

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Dinero.—Londres 90 dif 33'85. — vista 34'25. — Paris vista 36'30.

OPERACIONES

665 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—730'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.

TELEGRAMAS

Madrid 5.

Cosas de pueblo

El gobernador de Alicante ha telegrafado que en los pueblos de Celbas, distrito de Villajoyosa, y Taulada, distrito de Pego, ocurrieron varios incidentes con motivo de la toma de posesión de aquellos Ayuntamientos.

En el primero de dichos pueblos un concejal saliente agredió a un teniente de alcalde elegido recientemente.

En el de Taulada el alcalde se negó a dar posesión a diferentes concejales arrojándolos del Ayuntamiento.

En el salón de conferencias

Continúa siendo el tema de conversación en el salón de conferencias el asunto Nozaleda. Coméntanse las manifestaciones hechas esta mañana por el señor Maura, según las cuales se habla de esta cuestión a falta de otras.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY

COMPANIA CÓMICO - DRAMÁTICA

GRANDES FUNCIONES PARA HOY

Tarde.—La comedia «San Sebastián Martir».

Noche.—El drama «Mariana» y la comedia «Nicolás».

Entrada a localidad 75 cts. Id. al Paraiso 50. A las 9 en punto.

IMP. CARRERAS Y VILA — REUS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

D.ª Sebastiana Rovellat y Torrell

Ha fallecido a la edad de 85 años

Q. E. P. D.

Sus desconsolados, hermana política D.ª Ursula Fábregas Viuda de Rovellat, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Llovera, 43, hoy, miércoles, a las 3 de la tarde, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Pedro y de allí a la puerta del Rosario donde se despedirá el duelo.

Reus 6 de Enero de 1904.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 2'50 SEMANALES

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C. a

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima; el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el pros. ecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Salidas de Salou: 456, 11'04, 1736 y 1940. Salidas de la Closa de Mesines: 960, 1430 y 1810. Observaciones: El viajero que no presente el billete que le dá derecho á ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria. (Argüento de la Ley de Policía de Ferrocarriles).

Compañía Reunión de Tranvías

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que rige desde 21 de Septiembre

Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17

LA PRESERVATRICE FUNDADA EN 1884

La más antigua de las Compañías francesas contra los accidentes. Establecida en España en 1896. Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901 de conformidad a la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Domicilio social: en su Hotel, 18, rue de Londres, (Paris)

CAPITAL SOCIAL: 5 MILLONES DE FRANCO

AGENTE GENERAL AGENTE EN ESTA

GASTON DELAMOTTE FRAN.ºº GAY ROMEU

TORTOSA

ARRABAL DE SANTA ANA

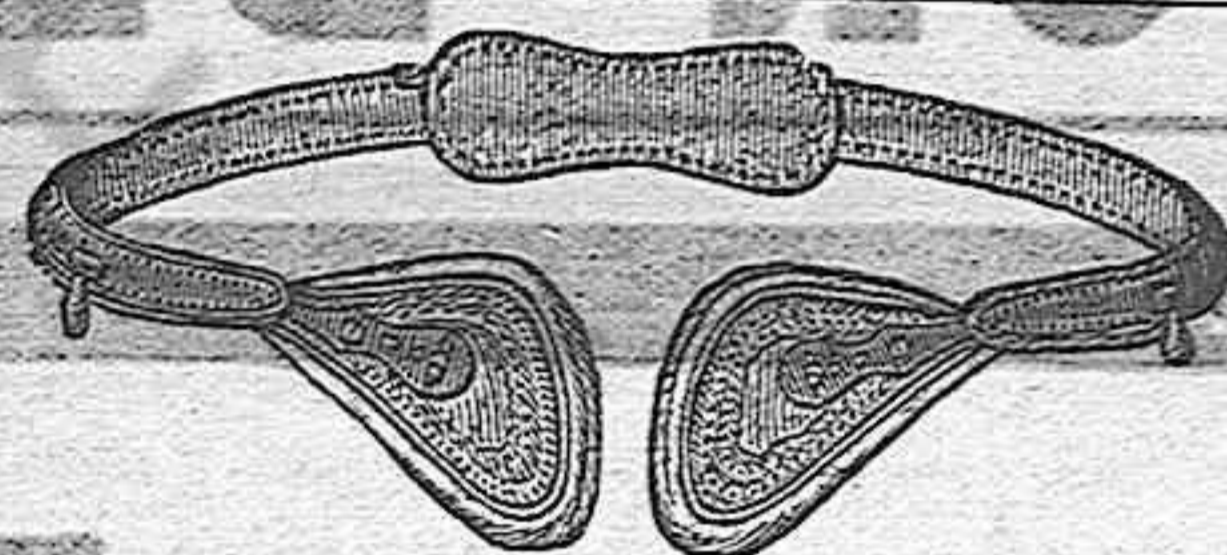
CAFES THES Y TAPIOCAS DEL BRASIL DE LA CASA

MATÍAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Deposito general para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA é hijos, ingenieros

RONDA S. PEDRO, 36. BARCELONA.



IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trenca ts) es el de que no basta la compra de un buen bragueros, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en la compra de un buen bragueros, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca ts) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento La Cruz Roja y los siete años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

Especialidad en bragueros de cauchú para la completa curación de los tiernos infantes.

Tirantes Omoplaticos para evitar el cargazón de espaldas.

Fajas Hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS, PLAZA PRIM, REUS

POR CIEN PESETAS

al mes se alquilarán los grandes almacenes, salas, patio, gran terraza y despacho que ocupaba la fábrica de alfarería de Sucesores de Magin Miret, hoy en liquidación, situada en la calle Camino de Tarragona, 14 y República, 4. Canalizado todo para el consumo de gas y agua, y depósito para la misma. Existe también un pozo, lagar y sótano. Propio todo para cualquier industria.

Para más detalles dirigirse al propietario don Victorino Calero, calle Pelayo, 7, 1.º Barcelona ó á su representante en ésta don Buenaventura Salas, Arrabal bajo de Jesús, 19, entresuelo.

SE NECESITAN aprendizas que sepan leer y escribir, ganarán en seguida. Informarán en esta imprenta.

PRENSAS HIDRÁULICAS

MOVIDAS POR LA ELECTRICIDAD

Para la elaboración de aceites de oliva, instaladas en la fábrica de Cercós y Carreras, S. en C. Carretera de Alcolea.

Para encargos: en el local de las propias prensas y en despacho de la Antigua Casa Cercós, calle primera del Rosario, 5, Reus.

LA ALIANZA

Gran Bazar de Bisutería, Cestería, Óptica, Paraguas, Perfumería, Quincalla, etc., etc.

Grandes novedades en el artículo de 'Celulión' y en géneros de fantasía, propios para regalos.

Gran variedad y últimas novedades, con magnífica exposición de Juguetes, durante las próximas fiestas de Reyes.

Precio fijo. — Entrada libre. — Precio fijo

LA ALIANZA

Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Mariano Fortuny, 1, (Monterols) Reus.

LA MODE ELÉGANT

TALLER DE CAMISERÍA

JAIME MARTORELL

Grandes y variados surtidos de corbatería, pañolería, géneros de punto, géneros blancos, calcetines, medias y todo lo perteneciente al ramo de camisería.

VARIADO surtido en cuellos y puños color y camisas hechas de todas clases.

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA Y CORTE

PRECIO FIJO CALLE JESÚS, 27

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

DINERO

SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en

REUS BARCELONA

Arrabal bajo de Jesús, 19, Entresuelo.

D. Buenaventura Salas

Pelayo, núm. 7, 1.º D. Victorino Calero

DON JAIME MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas

Hay para vender de todas clases y precios.

Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

de Eduardo Tello Amador

Discípulo de los eminentes oculistas Rios de Zaragoza y Barraquer de Barcelona

Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos de los ojos.

Arrabal alto de Jesús, 36, 2.º REUS. — Horas de consulta: de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

CENTRO BARCELONES - QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen 33, 1.º - BARCELONA

Única asociación en España que ha redimido á sus asociados de la última quinta por 150 duros.

Se admiten suscripciones para el próximo sorteo al precio de 750 pesetas que podrán depositarse en casas de Banca ó de Comercio.

Para prospectos y suscripciones al Delegado general de los partidos de Reus, Gandesa y Falset,

Don ENRIQUE TORTAJADA; Doctor Robert, 6, 2.º - REUS

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARRIOS

- DE -

ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NUM. 1 - REUS

Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS

REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes Uhren Freres, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos á precios baratísimos.

RELOJES DE BOLSILLO desde 5 pts.

DESPERTADORES desde 450

R. PERPIÑA, Calle Mayor, 24, principal. - REUS

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. — Relojes de fabricación especial para la casa. — Precio fijo. — Ventas exclusivamente al contado.